



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0002590/2018

VISTO:

El expediente EXP – UNC: 0002590/2018 en el que se solicita la renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con el Licenciado Roberto Gabriel Massin,

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. N° 05/2012;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR la renovación del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con el Licenciado Roberto Gabriel Massin desde el 01 de enero al 31 de julio del año 2020, con una retribución mensual de \$ 18000,00 (pesos dieciocho mil con 00/100)

ARTICULO 2° Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.


CORDOBA,

RESOLUCION N°:

e.s.

26 DIC 2019

1677


AD. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.